

Universidad Nacional de Córdoba

2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-00116225- -UNC-ME#SECYT

VISTO las presentes actuaciones;

CONSIDERANDO:

Que se solicita se acepte la renuncia a la Beca Estímulo a las Vocaciones Científicas (EVC-CIN) a la Sra. Ana Niedojadlo, DNI: 41.096.688,

Teniendo en cuenta lo informado en el orden 5 por la Secretaría de Ciencia y Tecnología y en el orden 14 por la Dirección de Sumarios

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

<u>ARTÍCULO 1º</u>.- Aceptar la renuncia a la Beca Estímulo a las Vocaciones Científicas (EVC-CIN) presentada por la Sra. Ana Niedojadlo, DNI: 41.096.688, a partir del 1º de abril de 2022.

<u>ARTÍCULO 2º</u>.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Ciencia y Tecnología.

rn.-